



PROYECTO DE CÁTEDRA ANUAL

PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Artes Visuales

Docente: Silván, Marlene Alejandra

Unidad Curricular: Pedagogía

Campo de la formación: General

Formato: Asignatura

Curso: 1° Año

Carga horaria semanal: 3 Hs. Cátedras

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2024

Plan de Estudio: Resolución N° 0978/17 CGE- Res. Ampliatoria N°4624/17 CGE y Modif. Res. N°5723/17 CGE

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La unidad curricular denominada Pedagogía es un espacio que se encuentra en el 1° año del Profesorado de Artes Visuales. Esta invita a los estudiantes a llevar cabo un proceso de reflexión teórica y problematización del fenómeno educativo, debido a que componen una de las tareas fundamentales, centrales y prioritarias de todo proceso de formación docente, pues, son estas acciones las que dotarán a los sujetos en formación de los marcos referenciales que les posibilitará el análisis, la comprensión y la modificación de la realidad al mismo tiempo que les brindarán las herramientas necesarias para sostener su práctica pedagógica futura.

En este contexto, esta materia pretende constituirse en un saber básico para transitar su recorrido por otros espacios de igual significación e importancia ya que esta cátedra no se encuentra aislada puesto que se articula con otras a través de las cuales adquiere sentido, valor y preponderancia. Es por ello que los saberes construidos en este espacio encuentran su correlato en los saberes desarrollados en otras unidades curriculares tales como: Filosofía, Práctica Docente I, Didáctica General, Psicología Educacional, Historia y Política de la Educación Argentina y Sociología de la Educación, entre otras.

Puesto que la educación es una problemática que incumbe no sólo a quienes nos dedicamos a ella de modo profesional, en este espacio se brindarán los contenidos necesarios para



comprender el fenómeno educativo como un hecho concreto, universal, permanente y necesario para nuestra vida en tanto sujetos individuales y sociales, como proceso cultural que nos constituye como personas.

Esta unidad curricular pretende aportar a los sujetos del aprendizaje las primeras herramientas para comprender, analizar y problematizar el campo de objetos de esta disciplina en la que se incluyen concepciones de educación, de sujetos y en particular de la tríada didáctica, reconociendo que esta no es estática, sino que cobra vida en los sujetos que la conforman, analizan y vivencian.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Garantizar el conocimiento pedagógico-didáctico necesario para incidir en la formación de los sujetos de la educación, en sus diferentes modalidades y contextos institucionales.
- Promover la valoración de la importancia de la reflexión teórico – pedagógica en torno a la Educación y su contribución a la constitución de su identidad profesional y hacer docente.
- Favorecer la comprensión del fenómeno educativo en sus dimensiones ético-políticas.
- Construir un espacio de intercambio y discusión en torno a las problemáticas educativas desde el marco teórico de la Pedagogía.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender la construcción histórica de las acciones educativas y pedagógicas como marco de referencia que le posibilite el análisis crítico de la realidad.
- Contrastar los diferentes paradigmas teóricos de la Pedagogía con las prácticas educativas naturalizadas, cotidianas y legitimadas.
- Analizar la complejidad del fenómeno educativo y su impacto en las prácticas pedagógicas de los profesionales de la enseñanza.
- Identificar los supuestos básicos subyacentes implícitos en las decisiones pedagógico educativas y en las prácticas áulicas.



CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Eje 1: Educación y pedagogía: significados. sentidos y rupturas

La educación como práctica social. cultural y política. Fundamentos antropológicos, filosóficos, políticos, sociológicos que subyacen a las teorías y a las prácticas pedagógicas. Objeto de estudio de la pedagogía. Educación y transmisión: problemáticas epistemológicas de la pedagogía.

Bibliografía:

Diker, G. “Y el debate continúa ¿Por qué hablar de transmisión?”, en Frigerio, G. y Diker, G. (2004) “La transmisión de las sociedades, las instituciones y los sujetos”. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.

Freire, P. (1991) “Pedagogía del Oprimido”. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ed. Gvirtz, S.; Grinberg, S. y Abregú, V. (2007) “La Educación Ayer, Hoy y Mañana. El ABC de Pedagogía”. Buenos Aires: Aique.

Manganiello, E. (1977) “Introducción a las ciencias de la educación”. Buenos Aires: Librería del Colegio

Sarramons, Jaume (1997) “Fundamentos de la Educación”. Barcelona: Ed. Ceac.

Eje 2: Sujetos y discursos pedagógicos: herencias y nuevas subjetividades

Constitución del sujeto pedagógico moderno. La escuela en la modernidad. Pedagogización de la infancia y la escolarización del saber: del niño al estudiante. Comenio. Movimiento de la Escuela Nueva. Tecnicismo. Teorías Críticas: teorías de la reproducción y teorías de la liberación. Teorías postcríticas.

La construcción de identidades docentes. Los desafíos de una práctica autónoma y crítica.

Infancias y juventudes; vínculos entre generaciones. Identidades, mandatos, autoridad pedagógica y transmisión. Tensión entre homogenización, individualización, diversidad. alteridad. La producción de la corporalidad: normalidad, disciplina y control. Críticas a los supuestos en torno a los talentos y las aptitudes naturales.



Bibliografía:

Bazan Campos, D. (2008) "El oficio del Pedagogo. Aportes para la construcción de una práctica reflexiva en la escuela. Rosario: Homo Sapiens.

Diker, G. y Terigi, F. "La Formación de Maestros y Profesores. Hoja de ruta.

Gvirtz, S.; Grinberg, S. y Abregú, V. (2007) "La Educación Ayer, Hoy y Mañana. El ABC de Pedagogía". Buenos Aires: Aique.

Pineau, P. "¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: Esto es educación, y la escuela respondió: Yo me ocupo.

Eje 3:La escuela como espacio pedagógico

La escuela como espacio pedagógico, construcción social y productora de lo público. Inclusión e integración. El dispositivo escolar. Los saberes pedagógicos. Desafíos actuales: continuidades y rupturas. Tramas contextuales. Contextos institucional y áulico. Conocimiento y saber escolar. La producción cultural del conocimiento y las prácticas pedagógicas relacionadas con la corporeidad y la motricidad humana. formación integral, vinculaciones con la salud, calidad de vida y ambiente.

Bibliografía:

Bixio, C. (2005) "Cómo planificar y evaluar en el aula". Rosario: Homo Sapiens Ed. Bixio, C.

(2005) "Enseñar a aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza aprendizaje. Rosario: Homo Sapiens Ed.

Dussel, I. y Caruso, M. (2006) "La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar" Buenos Aires: Santillana.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS :

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias y problemas.
- Discusión de lecturas.
- Resolución de problemas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo con herramientas TIC.



- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:

El campus virtual se utilizará para brindar información general en lo que respecta al espacio curricular, adjuntar la referencia bibliográfica a trabajar y la entrega de los trabajos prácticos solicitados.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA FORTALECER LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA (LECTURA, ESCRITURA y TÉCNICAS DE ESTUDIO)

Realización de informes, ensayos, cuadros comparativos, mapas conceptuales, resúmenes, síntesis que impliquen leer la bibliografía obligatoria para su correspondiente elaboración.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 3 (tres) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 “La entrevista” (Domiciliario). Entrevista a dos docentes donde las respuestas se deben constatar con el marco teórico abordado en clase

Módulo 2: Trabajo práctico N° 2 “El noticiero” (Domiciliario). Realización de un noticiero donde se aborde el homeschooling como nueva forma de educar.

Módulo 3: Trabajo práctico N° 3 “Integración de Conceptos” (Domiciliario). Presentación de un cuadro integrador que servirá como guía al estudiante para rendir el coloquio o en mesa final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Coherencia y cohesión en la redacción.
- Manejo fluido del marco teórico abordado y trabajado en clase
- Presentación oral.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.



- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Guías de Práctica.
- Portafolio.
- Exámenes escritos.
- Coloquio.

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

- 1. Por promoción con coloquio final integrador
- 3. Por evaluación final

1-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá:

-Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

-Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % aquellos estudiantes que presenten certificado de trabajo y/o viaje.

-Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más en el mes de noviembre

Aquellos estudiantes que presenten certificado, deberán completar dicha instancia con la presentación de un trabajo práctico que consistirá en realizar un ensayo con todo el material abordado durante este ciclo lectivo.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

2-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis).
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis)
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria. O complementar el recorrido si correspondiera.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, ante tribunal.

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:

- Haberse inscripto al inicio del ciclo académico como “Regular” y haber perdido esta condición por no cumplir con alguno de los requisitos para esa condición o haberse inscripto como estudiante “Libre” (en caso de asignatura).
- Aprobar todas las producciones establecidas en el proyecto de cátedra (TP y otras tareas) solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Asistir a los encuentros tutoriales que el docente disponga.
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una **escrita** con 6 (seis) o más, y otra **oral** con 6 (seis) o más, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba. Y debiendo aprobar la instancia oral para acreditar la unidad curricular. La nota final es la de la última instancia. En caso de no aprobar la instancia oral, esta es la nota final.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bertoni, A. (1997). Los significados de la evaluación educativa: alternativas teóricas. Buenos Aires Kapelusz.
 - Freire, P. (2003). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - Freire, P. (1999). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Larrosa, J. (1997). Escuela, poder y subjetivación. Madrid: La Piqueta.

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Resolución N° 4624/ 17 CGE y Modificatoria Resolución N° 5732/17 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES.

Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Firma del docente